

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN :

METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
54/2016
Fecha de Aprobación
6-05-2016
ROL S.I.I
3044-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 47/2016 del 15-04-2016
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 383348 de fecha 4-05-2016 de pago de derechos municipales .
- E) Total de derechos \$ 45.632.-

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 25,06 m² ubicada en PASAJE VERSALLES
 CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
N° 5831 Lote N° _____ manzana _____
 localidad o loteo JUANITA AGUIRRE sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes
(URBANO O RURAL)
 timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

Mantiene los beneficios del DFL N° 2 del año 1959.-

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO AGENOR LOYOLA VERGARA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
GEMITA SOLAR IBARRA	ARQUITECTO	[REDACTED]

NOTA: según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

Vivienda tipo	42,00 m2
Amplicación con RF 546/2001 año 2001	38,93 m2
Presente regularización	25,06 m2
Total Construido	105,99 m2




 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
RENÉ ALFARO SILVA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(NOMBRE FIRMA Y TIMBRE)